

# LA ÉPOCA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRÉCIOS DE SUSCRICIÓN.

PESETAS.	
CUOTA . . . . .	Un mes . . . . .
PROVINCIA . . . . .	Trimestre . . . . .
ENTRAN. BCO. . . . .	Año . . . . .
ULTRAMAR . . . . .	CINCO pesos fuertes, oro . . . . .
	pago directo . . . . .

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

EN CIUDAD:

Dirección y Administración del periódico.

16.—General Moreno—16.

REMITIDOS Y COMUNICADOS.

Avisos y anuncios.

Al precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

**Advertencia.**

Suplicamos á los Sres. suscriptores, que se hallan en descubierto con esta administración, lo mismo que aquellos otros que deseen abonar sus suscripciones con puntualidad, tengan la bondad de remitir el importe de sus respectivas cuotas, en libranza del giro mithico ó en sellos de quince céntimos de peseta, rogandoles al propio tiempo que las libranzas no sean las que se usan para periódicos por no estar autorizada para su abono, esta subalterna.

**ILUSOS Y CANDIDOS.**

Ínutil es, que nos esforcemos en nuevas predicaciones.

Constituimos una familia, nuestras virtades te mismo que nuestros defectos se hallan al alcance de tod@s, y cada cual conoce nuestra progenie. La historia de nuestra fortuna ó de nuestra decadencia y los móviles que puedan inspirar nuestros actos; de aquí, que deslindados los campos y establecida la linea divisoria, esta población, con exacto conocimiento de causa, distingue entre la llanura y el abismo, y señala con el dedo á los causantes de su ruina, sin que logren engañarla promesas manifestaciones y alharacas, que ya conoce, y de las cuales ha tenido en mas de una ocasión motivo sobrado para arrepentirse.

Que le importa al pueblo de Ceuta, conocedor de sus intereses y de los sagrados deberes que haya de cumplir para colocarse á la altura de su misión, que algunos ilusos, creyéndose, sin duda, arbitros de sus destinos, ofrezcan puestos en el futuro Municipio y cargos concejiles, que solo la población, en uso de su liberalísimo derecho, será la que otorgará, no á los llamados sino á los elegidos?

Que nos importa que haya candidatos, que confiando en estas ofertas, se apresten ya al

disfrute de delicias de Capua, que podrán muy bien convertirse en los tormentos de Tantalo?

El ridículo espera á los unos y á los otros; que ni los que ofrecen gozan de mas prestigio que el poderoso de su personalidad para responder á sus ofertas, ni los que aceptan han adquirido todavía méritos bastantes para desempeñar cargos, que demandan hoy condiciones y circunstancias que desgraciadamente no todos han sabido conquistar.

Pero no desmayen, que el tiempo es largo, los años se suceden, y si su conducta, su inteligencia pura, en cultivo,

que se realizan viendo estudiados proyectos de mejora, llegan á inspirar confianza al pueblo este, que es el llamado á elegirse sus representantes, los honrará con sus sufragios y llegarán por sus propios méritos á ocupar esos puestos, que hoy ambicionan, y que si los desempeñan con pureza habrán de considerar á los pocos días, como potros de tormento, mas que como fuentes de su gloria.

**UNA EVOLUCIÓN**

Dice *La Época*:

“Como todas las cuestiones que surgen entre el Imperio de Marruecos y cualquiera nación continental tienen procedimientos conocidos, que llegan hasta el *ultimatum*, apoyado por una escuadra de mayor ó menor importancia en las aguas de Tánger ó en algún otro punto de la costa, no se daba ayer importancia al telegrama que publica *El Imparcial*, en que se anuncia que hoy espira el plazo concedido por la legación inglesa al Sultan á fin de que conteste definitivamente á la solicitud de autorización para amarrar el cable.

Hoy es Inglaterra, ayer fué Portugal y poco antes los Estados Unidos los que reclamaron del Sultan, con más ó menos energía, una contestación

y como entonces no pasaron las cosas de aquí de creer es que no pasen tampoco ahora.

Para sea de esto lo que quiera, preciso es consignar el hecho de que, al paso que otras potencias recibían del Emperador de Marruecos ventajas más ó menos positivas, España se limitó á ver como aumentaba la influencia de aquellas en Marruecos, encerrada en su papel de afirmar la autoridad del Sultán y velar por la independencia del Imperio.

Esta política pasiva y de *laissez faire* es contraria á las corrientes dominantes en las demás potencias. Mientras estos países aspiran á contribuir al desarrollo de Marruecos, queriendo cumplir fielmente lo estipulado en las conferencias de Madrid de 1880, España no tenía otra misión que la señalada en el protocolo producto de aquella; pero rotos aquellos moldes de la política internacional en Marruecos, no podemos continuar la segunda hasta el día, sino que, por el contrario, debemos procurar, bien por medio de inteligencias con otras naciones, ó empleando los medios que la situación aconseje, salir de la apatía en que vivimos allí y oponernos, ó cuando menos contrarrestar las ventajas que otras potencias obtengen con las que recibemos para nosotros.”

Digna de estudio es, sin duda, esta nueva actitud bajo la qual se nos presenta el periódico de la calle de la Libertad.

Lema constante ha sido del partido conservador el *status quo* en los asuntos de Marruecos.

De defensa sistemática para *La Época*, la política seguida por el Sr. Diósadalo, representación la más gráfica de ese *laissez faire* que hoy le preocupa.

¿Qué vé de nuevo nuestro apreciable colega que le impulse á cambiar de opinión abandonando antiguas tradiciones?

Si su conducta obedece á algún nuevo peligro que pueda

amenazar al prestigio de España en esta zona ó amenguar su ya amilanada influencia, cuente con nuestro débil concurso, que siempre hemos creído lo que al fin se decide á aceptar el organo conservador como único medio de rehabilitar las ventajas que á tanta costa obtuvieron y que hoy por desgracia todos mas que nosotros disfrutan.

Si es, en cambio, un arma de partido la que se esgrime y predique *La Época* en buen hora, que ni nos plegamos á otra bandera que á la de la patria, ni creemos que deba llevarse la pasión á las esteras del derecho internacional.

**EL NUEVO MINISTRO EN TÁNGER.**

La colonia española de Tánger ha hecho al nuevo ministro de España, Sr. Figuera, un entusiasta recibimiento.

El muelle estaba engalanado con infinidad de banderas y de ramas de laurel, y de extremo á extremo cubrían los lados fajas de los colores nacionales.

En el trayecto desde el muelle á la legación de España, se había levantado además un arco de triunfo, sobre el cual ondeaba el pabellón español, con la siguiente inscripción en letras gordas:

“La colonia española á su nueva representación en Tánger.”

La casa Vidal, consignataria de la Compañía Trasatlántica, lucía también en el edificio de sus oficinas multitud de banderas.

A las cuatro de la tarde llegó el *Castilla*. Cruzó saludos de cañón con las baterías de la plaza, y luego la escuadra inglesa saludó al barco español, contestando este con igual número de disparos.

La manifestación en el puerto fué indescriptible. Esperaban al nuevo ministro—dice el correspondiente de *El Imparcial*—para saludarle en el muelle la colonia española en masa, las colonias extranjeras, gran

## AFRICA.

multitud de moros, muchos hebreos, los notables de la población, el padre Lerchundi, la misión franciscana, una comisión de la Cámara Española de comercio, representación de la Escuela franciscana, los discípulos moros de la Escuela de medicina, delegados de los ministros de Italia y de Austria, la legación y el consulado de España sin excepción alguna, vistiendo todo el personal uniforme de gala, el ministro Mohamed Torres, su hijo, el kalifa y el gobernador de Tánger, este último con lucida escolta de soldados y las autoridades del puerto.

La muchedumbre era tanta que se hacia difícil el tránsito.

En el momento de poner el pie en tierra el Sr. Figuera poblaron los aires los acordes de la Marcha Real española, tocada por la banda de la escuela de los franciscanos, y de la colonia española partieron entusiastas e incesantes gritos de "Viva España!"

Desde el muelle hasta la legación era tanta la gente, que se atropellaba en el afán de ver al ministro, y la comitiva tuvo que detenerse durante algunos minutos.

Las azoteas y las baterías estaban igualmente enjauladas de gente entre la cual vetáñase muchas mujeres.

España puede estar orgullosa del recibimiento que se ha hecho a su nuevo representante. Jamás se ha visto en Tánger nada igual.

La oficialidad del Castilla bajó á tierra y presenció la ovación al Sr. Figuera, de la cual participó también el secretario Sr. Campillo.

### AL QUE MADRUGA.....

Por Real Orden del Ministro de Hacienda de 17 de Febrero que publica *La Gaceta* de 17 de Marzo del corriente año, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, conformándose con lo propuesto por el Director general de Aduanas y lo informado por la Junta de Aranceles y Valoraciones, se ha servido mandar que, haciendo uso de la autorización concedida por el artículo 26 de la ley de presupuestos para 1887-88, se admitan en las Aduanas de la Península e islas Baleares como de cabotaje los productos agrícolas del campo español de Melilla, con las formalidades establecidas en el capítulo 7.<sup>o</sup> del título 3.<sup>o</sup> de las ordenanzas de Aduanas y en el apéndice número 17 de las mismas, cuando se cumplan

las reglas que se determinan en dicha Real Orden.

¿Y los productos agrícolas del campo español de Ceuta? ¿Son acaso de peor condición?

No, tan españoles como aquellos y de igual condición, e indudablemente de mayor importancia dada la extensión de zona en cultivo; pero en Melilla existe una sociedad propietaria de varios terrenos, cuyo gerente, Don Antonio Guerero, ha solicitado, influido y trabajado para obtener la libertad de extranjería á los frutos del suelo que cultiva, y en Ceuta, están acostumbrados sus habitantes, desde tiempo inmemorial, á que todas las ventajas, obvenciones y beneficios que puedan redundar en su pró y enriquecer su bolsillo se la consigan las autoridades, sin arriesgar ninguno de ellos ni un minuto, ni un céntimo, ni un esfuerzo de inteligencia á medida de cuanto favorecer pueda los intereses de la población.

¡Ah! si se tratara de alguna contrata ó suministro para el Estado, seguramente, que no buscarían tutores que se encargaran de solventar sus asuntos, que buena actividad y diligencia saben desplegar en estos momentos y bien invierten cuantos recursos pueden favorecer la mayor utilidad y lucro en sus especulaciones.

Lo demás, .... que se lo den hecho.

### CEUTA.

Al terminar la guerra de África, y visto los muy buenos servicios que la plaza de Ceuta prestó al ejército de ocupación, se dispuso por nuestro Gobierno la construcción de un puerto militar, puerto que por sus especiales condiciones habría de llamar la atención y transformar la población que nos ocupa en rica y floreciente plaza comercial.

No toda la importancia de Gibraltar la debe á su situación topográfica, mas que á esta, es á la incuria de nuestros gobiernos, que siempre tuvieron á Ceuta relegada al más completo olvido.

Careciendo como hasta la presente de un punto que prante seguro abrigo á las embarcaciones, de los fuertes temporales del estrecho, estas necesariamente han de dirigir al puerto más próximo, que, como Gibraltar, lo es libre, razón por la que de día en día ha visto acrecentar su importe monopolizando el comercio de contrabando que se hace con los géneros que de la costa de África proceden.

En el año de 1862 se encargó al cuerpo de ingenieros que hiciera el estudio y presupuesto de un grande puerto militar, lo que terminó en 1864, siendo su coste de 40 millones de reales y diez años el tiempo que para su terminación se necesitaba; al punto elegido fué el mismo en el que bajo el dominio de los portugueses, se designó por estos y cuyas obras comenzaron, esto es, al Oeste de la plaza, por ser el punto

más resguardado de los vientos de Levante frecuentes en las costas de Marruecos.

Ha poco dieron principio las obras, que no tardaron en ser suspendidas por la falta de crédito, necesario á su continuación.

Los pocos metros de espigón hechos fueron paulatinamente destruidos por las tempestades.

De nuevo fueron reanudadas e interrumpidas como así mismo destruidas por el mar las obras hechas, pudiendo decirse que por largo tiempo no se hizo otra cosa que perder tiempo y dinero.

Hay han recibido algún impulso, pero es tan escaso que de seguir así es más que probable que transcurran algunos quinceaños antes de su terminación.

Diez años para ello se consignaban en el proyecto; desde entonces á la fecha van 25 transcurridos sin que lo hecho, tal como hoy está sirva para nada.

Así son todas las cosas de este desdicha do país.

Otro de los puntos muchas veces discutido en la prensa, son las comunicaciones de la Península con la plaza española de África.

Conocidas son las frecuentes nieblas que se levantan en el Estrecho, y la intensidad de las mismas, que impiden sean vistas en Algeciras las señales que el Heliógrafo de Ceuta haga.

Como remedio á esto, existe el proyecto de tender un cable telegráfico entre estas plazas, medio que, además, de ser más rápido, evita los inconvenientes que siempre tiene todo medio de comunicación, cuyas señales puedan ser vistas por todo el mundo.

Además, esto podría servirle de mucho á Ceuta el dia de mañana, que en el interior del imperio se establecieran líneas telegráficas.

Mas tampoco ésto se ha pasado en picota.

Un año hará que se anunció sería subastado el cable, y esta es la hora en que no ha pasado de anuncio, como todo lo que el Sr. Sagasta ofrece, nunca llega por él á realizarse.

No hemos de ocuparnos de sus obras de defensa, pero si de su guarnición y cuarteladas.

La primera no puede ser más reducida, dada la importancia de esta plaza de guerra y el servicio que la fortificación exterior le obliga á destacar, lo que cercena en mucho su ya pequeña guarnición, que debía ser aumentada cuando menos en un regimiento, si el servicio había de cubrirse tal y como sus necesidades lo exigen, sustituyendo por guardias la mitad de los puestos (gerifallos) que existen de antiguo.

Vistoso sistema que sólo la falta de fuerza puede hacer admisible.

En cuanto á cuarteladas sólo merece tal nombre el que ocupa el regimiento Fijo. Los demás mejor es no hablar de ellos.

El parque de artillería no es tal, es un caserón sin ninguna de las condiciones que para esto se necesitan, sin locales donde las piezas puedan estar convenientemente almacenadas, y sin un mal taller.

Y por último, la fuente Alminia, única potable, á excepción de alguno que otro pozo que para el consumo existe, se la ve de día en día disminuir su caudal, abrigándose el fundado temor de que en díano muy largo sea insuficiente á dar abasto á las necesidades de la población.

Sin embargo existen manantiales en nuestro cañón, de inmejorables condiciones, y á pesar de haber sido propuesta la traída de agua, no se sabe por qué clase de dificultades que se presentaron, no se ha hecho.

Tal es, muy ligeramente, la situación de

una población que al hallarse en poder de otra potencia, sería una plaza y puerto militar de primer orden, además de un regular centro comercial.

¿Hasta cuándo seguirá así?

Que respondan nuestros gobernantes.

A. DE P.

De La Correspondencia Militar.

EL TENIENTE RUIZ.

La comisión nombrada para honrar la memoria del teniente Ruiz, ha dirigido a todos los jefes y oficiales del ejército la siguiente circular:

"Muy señor nuestro: La comisión ejecutiva encargada de llevar á cabo la idea de erigir una estatua al martir de la Independencia nacional D. Jacinto Ruiz y Mendoza, teniente de infantería, habiendo obtenido autorización del señor ministro de la Guerra, tiene la hora de dirigirse á sus compañeros de armas para solicitar su concurso en la realización de tan patriótico pensamiento.

De todas las instituciones que forman el organismo de Estado, la que más obligada se halla á rendir culto á la memoria de sus héroes, es sin duda alguna, la institución de la fuerza armada, que se constituye por la unión del ejército y de la marina de guerra. La vida del soldado, vida de riesgo y penalidades, de abnegación y sacrificio, solo puede hallarse su merecida recompensa en los esplendores de la gloria póstuma.

En la famosa jornada del "Día de Mayo" de 1808, Daoiz y Velarde, los héroes glorificados por la Historia, tuvieron á su lado al teniente D. Jacinto Ruiz y Mendoza, cuya fama ha sido oscurecida por el olvido, disfraz á veces de la ingratitud; y tiempo es ya de que sus compañeros, los que hoy vestimos el uniforme militar, recordemos, como es justo, la gloria que alcanzó el teniente Ruiz al dar la vida por su patria en aquel dia memorable.

Fielando en los nobles y patrióticos sentimientos de nuestros compañeros de armas, no titubeamos en demandar su auxilio pecuniario que puede reducirse á muy cortos límites porque un dia de haber de todos los generales jefes y oficiales del ejército y de la armada, produciría la cantidad suficiente para sufragar los gastos que requiere la realización del noble pensamiento de levantar la estatua del teniente D. Jacinto Ruiz Mendoza en algunas de las plazas de la capital de la monarquía.

S. M. la Reina Regente en nombre del Rey Don Alfonso XIII, se ha dignado manifestar que encabezará la suscripción que ahora se abre para realizar este proyecto; suscripción en que esperamos figurará el nombre de Vd. y si así fuese, le anticipamos las más expresivas gracias.

Aprovechando este motivo para ofrecer a Vd. el testimonio de su alta y distinguida consideración.—Arsenio Martínez de Campos, presidente.—José Santelices, presidente de la comisión económica.—Juan Montero, secretario de la comisión económica.—Luis Vidart, secretario general.—José Ibáñez y María, vice secretario general.

El encargado de recibir cuantos fondos se destinan á tal objeto, es el cajero del Centro militar, teniente coronel de infantería D. Julio Segura.

### Ayuntamiento.

Sesión ordinaria de 16 de Marzo de 1889, bajo la presidencia del Alcalde accidental Don Aurelio Rivero Pérez.

Se aprobó el acta de la anterior.

Quedó enterada la Corporación de la comunicación que

Dirige al Sr. Alcalde el Excmo. Sr. Presidente de la comisión provincial invitándole para las pruebas oficiales del buque submarino inventado y dirigido por el ilustre marino D. Isaac Peral.

Tambien se enteró del escrito que dirige á la Corporación el vecino y comerciante de esta Plaza D. Francisco Cerri González, interesando de la Corporación lo manifiesto si se asocia á los beneficios del pliego de condiciones de la subasta de carne de vaca para el consumo de la guarnición por la necesidad en que se encuentra de acopiar dicho ganado por ser la época indispensable para ello; acordando la Corporación se le conteste que el Sr. Alcalde en representación de la población, se asoció en el referido acto de la subasta á los beneficios del pliego de condiciones formado al efecto.

Al espuesto del tambien vecino D. Federico Gonzalez local solicitando de la Corporación se le espida certificado de la sesión en que se acuerda se le satisfagan los alquileres de la casa escuela que ocupaba la profesora D. Teresa Azuazú, á objeto de reti-

rse de su cargo, por el secretario de la Corporación el documento que solicita.

Se aprueban los gastos causados en la educación que costó la Corporación en la Capital de la provincia á la joven D. Carmen García Cepeiro correspondiente a Febrero último.

El Sr. Alcalde espuso al Ayuntamiento que durante los 15 días que había estado expuesto al público en la Secretaría municipal el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1889 á 1890, no se había presentado reclamación alguna.

La Corporación resolvió varios expedientes de quintas de mozos del actual reemplazo, á objeto de renitirse á la Excm. Comisión Provincial.

### Noticias.

En la noche del lunes llegó a esta villa, procedente de Málaga, el vapor *Mogador* de la Compañía transatlántica, que después de descargar las mercancías que condujera, salió para Algeciras, Tanger y Cádiz en las primeras horas de la mañana del martes.

En los primeros días de esta semana han sido entregados á los capitales del cuerpo de ingenieros Don Antonio de la Cuadra y Barberá y Don José Madrid y Ruiz, los magníficos gemelos de campaña que les ha regalado el Ilustre Ayuntamiento de esta

Ciudad, como merecido obsequio al trabajo que realizaron en el levantamiento del plano de esta población.

Tenemos entendido que la primera autoridad de esta Plaza en su deseo de poner coto á todo género de abusos, ha ordenado la formación de la oportuna sumaria en investigación de los hechos que dieramos á conocer en nuestro pasado número.

#### Leemos en *El Diario de Cádiz*:

• En el tren correo de anoche llegó a Cádiz el nuevo ministro plenipotenciario de España en Tánger y enviado extraordinario de S. M. Excmo. Sr. D. Francisco R. Figueroa.

Viene acompañado de una sobrina suya, y del secretario de la Embajada Sr. D. A. G. del Campillo.

En la estación del ferro-carril fueron recibidos por el gobernador civil, el comandante del crucero *Castilla*, y algunos otros marinos.

Se hospedaron en el hotel de France.

Hoy á las nueve saldrán para Tánger en el buque de guerra antes citado.

Por real orden de 18 del actual se dispone que en lo sucesivo el sueldo de los auxiliares del cuerpo Jurídico Militar sea el mismo que el asignado á los tenientes de infantería, á cuyo empleo están asimilados.

El domingo llegó á esta villa el vapor *Jábil* procedente de Gibraltar que salió á las pocas horas con dirección a Tánger.

El contratista del suministro de víveres para el buque *Jábil*

pad Don Juan Meglio y Tessi.

Uno y otro salieron para Madrid el dia 26, con el objeto de otorgar la correspondiente escritura de cesión y ultimar los demás trámites que exige para transferencia de derechos y obligaciones.

#### Dicen de Argelia:

El Sr. Vialar, ayudante del Sr. Gobernador general de esta colonia, ha sido designado para acompañar al Sr. Patenotre, ministro de Francia en Tánger, en el acto de presentar este al sultán de Marruecos, sus cartas credenciales.

El Sr. de Vinlar llevará en concepto de escolta, cuatro soldados del 5.º de cazadores.

Tambien saldrán para Fez con el indicado objeto, los tenientes del 2.º de Zouavos, señores Minard y Détie.

Con motivo del próximo ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo se ha resuelto por la dirección general de Infantería que los cuerpos incorporarán á filas solamente el número de reclutas necesarios para que al licenciar, cuando se ordene, todos los soldados que en fin de Abril próximo deban entrar en el tercer año de servicio en ellas, queden los regimientos con la fuerza de 780 hombres y 394 los batallones de cazadores, exceptuando los de las Antillas y Fijo de Ceuta.

Los que estén en sus casas con licencia trimestral y deban ser también licenciados no se incorporarán remitiéndoles las limitadas cuando se entreguen á los demás.

El plazo de prórroga concedido para la redención del servicio militar á los quintos del actual reemplazo que van a ingresar en primavera de Abril

en los cueros del ejército, está próximo á terminar.

La prensa de Pontevedra da cuenta de las gestiones hechas por el gobernador civil de la provincia y el ayuntamiento de la capital, para obtener el establecimiento de una penitenciaría militar en la isla de Tambo, situada en medio de la ría de Pontevedra y en condiciones muy recomendables.

El ayuntamiento ha dirigido ya una solicitud con este objeto al señor ministro de la Guerra.

El primer militar que se ha suscrito en la lista para erigir un monumento al teniente Ruiz, héroe del 2 de mayo en Madrid, ha sido el conde de Cheste, que ha mandado 100 pesetas para aquél patriótico objeto.

El secretario del Ayuntamiento de Ausín ha sido sentenciado á cuatro años de presidio por otros tantos delitos de falsedad.

Se empezó el queso.

Mañana saldrán de esta en el vapor correo, los quintos del actual reemplazo, que han de ingresar en caja en la zona de Algeciras.

#### Teatro de Variedades.

De las obras puestas en escena durante la semana actual en dicho coliseo, merece especial mención, la del célebre dramaturgo D. José Echegaray, *Lo Sublime en lo Vulgar* la que como todas las producciones debidas á su reconocido teatro, fué acogida con entusiasmo.

Se desempeña hoy objeto de mere-

ción y atención de todos los teatros.

Toso y Rodríguez, se hallaron á la mayor altura en la interpretación de sus respectivos papeles.

Esta noche tendrá lugar la primera representación del drama de D. Emilio Mozo de Rosales, *El Redentor del Mundo*.

Necesitando la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, alquilar una casa á donde trasladar sus oficinas, avisa á los Sres propietarios á quienes convenga hacer proposiciones que pueden presentarlas hasta el martes próximo en dicha Administración de once de la mañana á cinco de la tarde, todos los días no feriados.

El número 63 de *La Última Moda* que acaba de publicarse es magnífico bajo todos conceptos. Las dos páginas del centro están ocupadas por un gran panorama de trajes de la presente estación y en la primera y tercera aparecen los últimos modelos de sombreros. El figurín es también de mucha Novedad puesto que representa una novia y un novio en el momento de entrar en el templo a recibir la bendición nupcial.

Entre los numerosos y elegantes modelos de novedad que aparecen en el número 64 de dicha publicación figuran cuatro de peinados de mucho gusto y distinción. El regalo que acompaña á dicho número, consiste en una hoja con 5 patrones que tiene al dorso preciosos dibujos para bordados artísticos. En el texto se describen los magníficos trajes que lleva á México la simpática actriz Señ. Con-

treras y aparece un notable artículo titulado *La Moda en el hogar*. La administración calle de Claudio Coello número 13 Madrid, envía á cambio de 25 céntimos, un número completo de muestra.—Por suscripción: 3 pesetas el trimestre.

#### AGENCIA DE COLOCACIONES.

En ésta Agencia, únicamente en su clase en Europa, podrán encontrar las personas que los necesiten, dependientes, criados, criadas de servir, niñas, y lavanderas con los informes necesarios, sin que tengan que molestarse más que en dejar el aviso en la oficina de ésta Agencia, sita callejón del Rojo núm. 2, de 12 a 2 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, encontrándose en igual caso todas aquellas personas que deseen obtener colocaciones, pues para ser inscritas en el Registro de ésta Agencia, basta con dejar las señas de su domicilio acompañadas de las de la casa donde últimamente hubieren prestado sus servicios.

Se escriben toda clase de cartas y memoriales, guardando del contenido de las mismas, la más absoluta reserva.

#### LA TORRE DE NESLE.

novela histórica del tiempo de la Reina Margarita de Borgoña, por G. Le Faure y Pedro Delcourt; ilustraciones de José Roy, versión española por Don Ildefonso Bernabejo.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que acabamos de recibir el cuaderno septimo de este siempre interesante novela, la que recomendamos muy particularmente.

Precio de cada entrega, francos de correo certificado, 10 pesetas.

Precio de cada cuaderno de diez entregas, francos de portes en toda España, 1 peseta.

Se halla de venta en la Librería editorial de D. C. Brilly Baillière, Plaza de Sta. Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España y Ultramar.

#### GRAJEAS SAEZ.

Curau radicalmente las irritaciones, catarras, gots militares, estrecheces, flujo blanco, incontinencia de orines y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal e inofensiva.

De venta en los principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona. Frasco 3 pesetas. Por correo certificado 4 pesetas.

#### Bazar Español.

Se acaba de recibir en este acreditado establecimiento, un variado surtido de coronas mortuorias y adornos de flores para el mismo objeto á precios módicos.

Salamon Hatchuel

#### Lotería Nacional.

Hay billetes á 25 pesetas el decimo.

EN LA  
ADMINISTRACIÓN SUBALTERNA  
DE HACIENDA

Imp: de García de la Torre.

## ANUNCIOS

LINEA DE NAVEGACION MARROQUI,  
de N. Paquet y Compañia.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los días 11 y 26 de cada mes, desembarcándose para dichos puntos á las pocas horas de su llegada.

La carga que conduzcan estos vapores, será desembarcada por cuenta de los destinatarios, quienes se servirán tener en el muelle una persona que provista de los documentos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será atendida reclamación alguna por falta ó otra causa segun las prevenciones de los conocimientos.

Consignatario Vinda e hijos de D. José M. S.

VAPORES CORREOS  
DE LA  
Compañía Transatlántica  
ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.  
Servicio oficial bi-mensual entre  
Cádiz y Málaga  
con escala en Tánger, Algeciras y Ceuta  
EL VAPOR

MARQUÍO

Preparado para servir la expedición el dia 2 de cada mes al siguiente itinerario:

**Salida de Cádiz.**—Los días 16 y último de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.

**Salidas de Tánger.**—Los días 1 y 17 para Algeciras, Ceuta y Málaga, y los días 14 y 27 para Cádiz.

**Salidas de Algeciras.**—Los días 2 y 18 para Ceuta y Málaga, y los días 13 y 26 para Tánger y Cádiz.

**Salidas de Ceuta.**—Los días 2 y 18 para Málaga y los días 13 y 26 para Algeciras, Tánger y Cádiz.

**Salidas de Málaga.**—Los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

ADMITE GARGA Y PASAJEROS.

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se aliñará por cuenta y riesgo de los recibidores y entregadores sobre el anejo á la presentación de los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blon.

LA VERDAD

46.—Soberanía Nacional — 46.

Este establecimiento sigue vendiendo sus artículos a precios más bajos conocidos.

Gran surtido en conservas de pimientos, tomates, peras, uisantes, petis-pois, fritada, ciruela melocotón, espárragos, pavas, trufas,

vino blanco seco 2 reales botella, azúcar superior 10 y cuartos libra, queso de bola 4 reales libra. PRECIO FIJO.

Aviso.—En la calle de la Sabana n.º 1 (casa de Ramón Barceló) se vende vino tinto superiores á 35 rs. libra, por canecos á dos reales y medio.

EMULSION

DE

SCOTT

de aceite puro de

HIGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Possé todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Rastriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos: es de olor y sabor agradables, de fácil digestión, y la soporan los estómagos más delicados.

Depósito general en CEUTA y para todo el Norte de Africa. Farmacia y Droguería de D. Antonio J. de Muñoz.

Vinos de Sanlúcar y Jerez, de Gallegos y Compañía.

IMPORTADORES Y ÚNICOS PROPIETARIOS DE LAS MARCAS  
A montillado Tío; EN VIOS Y Manzanilla pasaña, JEREZ, ESUJOS.

La verdadera vejez y pureza de estas dos excelentes clases, los colores que expende la casa.

Un representante en esta D. José Arboña Rodríguez, facilitará los datos que se deseen así como los demás que se le consulten.

IMPRESA

16.—GENERAL MORENO.—16.

En este acreditado establecimiento, se hacen toda clase de trabajos tanto para las dependencias militares y civiles, como para particulares.

HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROPIEDAD DE LA EGA CASA

82 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de Honor

y

14 MEDALLAS DE ORO



(Suiza).  
20 AÑOS DE ÉXITOS  
NÚMEROS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Sigue la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y completa. Se usa sin ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exige en cada lata la firma del inventor HENRI NESTLÉ—VEVEY (SUIZA).

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España.

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

AGENCIA EN CÉUTA. — MESA HERMANOS.

4.—GENERAL MORENO—4.

Se han añadido, Vegueros, Brevas imperiales, Brevas corrientes, Conchitas flor, Cebchas, 1.º cortado, Nuevo Cortado superior, Nuevo Cortado, Nuevo habano, 2.º Cortado, 3.º Cortado y Señoritas.

Se esperan selectas picaduras y cajetillas de cigarillos.

PRECIOS MÓDICOS.